



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por celebración de la 33° edición de "LA FIESTA PROVINCIAL
DE LAS GOLONDRINAS" que se llevó a cabo los días 18 y 19 de enero en la
localidad de Villa Ventana, Partido de Tornquist.

[Handwritten signature]
ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

En el sistema de Ventania, ubicada en el partido de Tornquist se encuentra Villa Ventana que fue fundada el 25 de julio de 1947, aunque los primeros hitos de su historia se remontan al año 1942 en que se llevan a cabo los primeros loteos de la región.

Es una comarca rodeada de árboles como Acacias, pinos, eucaliptus, cedros, etc. La tarea de plantación fue planeada, culminó de en la década del '60 y hoy puede disfrutarse en plenitud.

Las arboledas frondosas, contienen en sus ramas cientos de pájaros de diferente especie, pero hay una de ellas, especie viajera, que es detectada por los propios vecinos de la comarca al momento de su llegada: son las golondrinas.

Cada año en la misma época, durante el verano llegan desde San Juan de Capristano, California. En su estancia en California, las golondrinas, pequeñas aves arman el nido en una iglesia-monasterio del siglo XVIII y todos los 23 de octubre inician el viaje hacia el hemisferio sur en busca de calor. En enero llegan a Villa Ventana.

Los vecinos de la comarca, observadores eficaces conviven y señalan la llegada de golondrinas, y por su propia iniciativa, en 2004 Villa Ventana se hermana con San Juan de Capristano. Desde 1992 también por iniciativa de los



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

vecinos de la localidad comienzan a festejar esta llegada y en 1997 fue declarada oficialmente Fiesta Provincial de las golondrinas.

Este 2025, la comarca festeja los 33 años de esta fiesta, este año se lleva a cabo los días 18 y 19 de enero y cuenta con paseo de artesanos y manualistas, paseo gastronómico, paseo de emprendedores y un escenario con la presencia de artistas de importancia.

Por lo que significa esta Fiesta para la Villa y la Región, solicito a los legisladores, acompañen la presente declaración.

[Handwritten signature]
ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.